

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

Av. 1ro de Julio s/n : calle 19 y 21. Colonia Centro. CP 24330
Candelaria, Campeche, México.
Teléfono: 982-826-0349
Email: dif.direccion@municipioplodecandelaria.gob.mx



ACUERDOS

PRIMERO: TEMAS IMPORTANTES DE ACUERDO A LAS FRACCIONES QUE SUBEN A LA PLATAFORMA LOS SUJETOS OBLIGADOS.

SEGUNDO: FACILITAR LA ACCESIBILIDAD DE INFORMACION

TERCERO: EL CONSEJO TENDRÁ TRES SESIONES O LAS QUE SEAN NECESARIAS CADA TRES MESES QUE ESTARÁN CALENDARIZADAS CON LAS SIGUIENTES FECHAS

- **15 DE ABRIL 2024**
- **17 JULIO 2024**
- **22 NOVIEMBRE 2024**

CUATRO: EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENDRÁ LA ATRIBUCIÓN SIGUIENTE:

- 1) INSTRUIR COORDINAR Y SUPERVISAR EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LAS ACCIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR LA MAYOR EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
- 2) CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR LAS DETERMINACIONES QUE, EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA, CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA O DE COMPETENCIA REALICEN LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.
- 3) ORDENAR, EN SU CASO A LAS UNIDADES COMPETENTES QUE GENEREN LA INFORMACIÓN QUE DERIVADO DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEBEN TENER EN POSESIÓN O QUE PREVIA ACREDITACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE SU GENERACIÓN EXPONGA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES, EN EL CASO PARTICULAR, NO EJERCIERON DICHAS FACULTADES COMPETENCIAS O FUNCIONES.
- 4) EJERCER POLÍTICAS PARA FACILITAR LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.